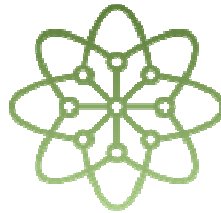


GUÍA PASO A PASO



MARANGATU



Desvinculación Tercero Autorizado (Empresa de Contabilidad)

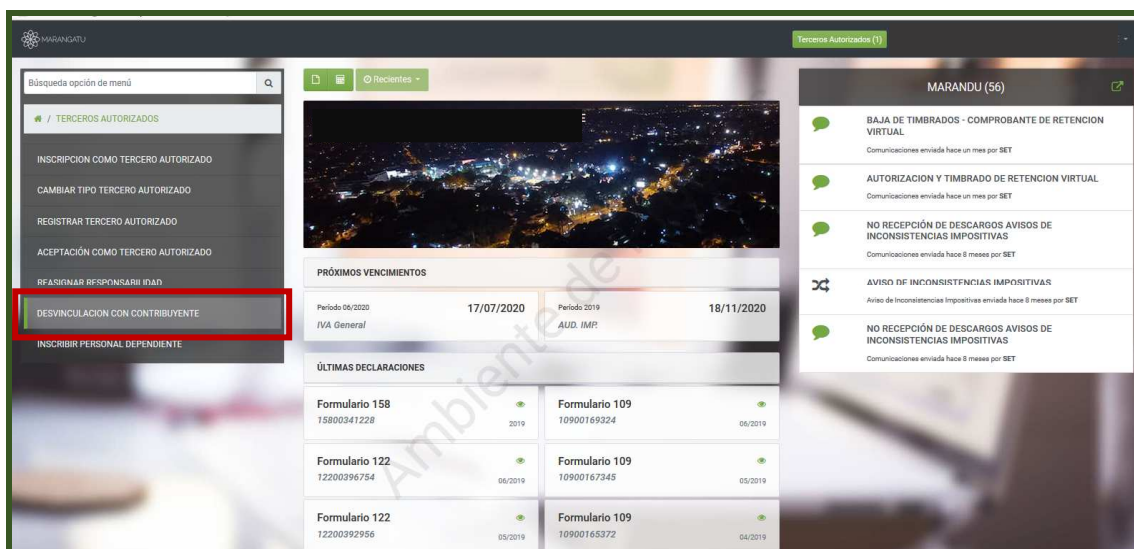
A través del Sistema Marangatu

GUÍA PASO A PASO

PASO 1: Ingrese al Sistema Marangatú con su Usuario y Clave de Acceso.

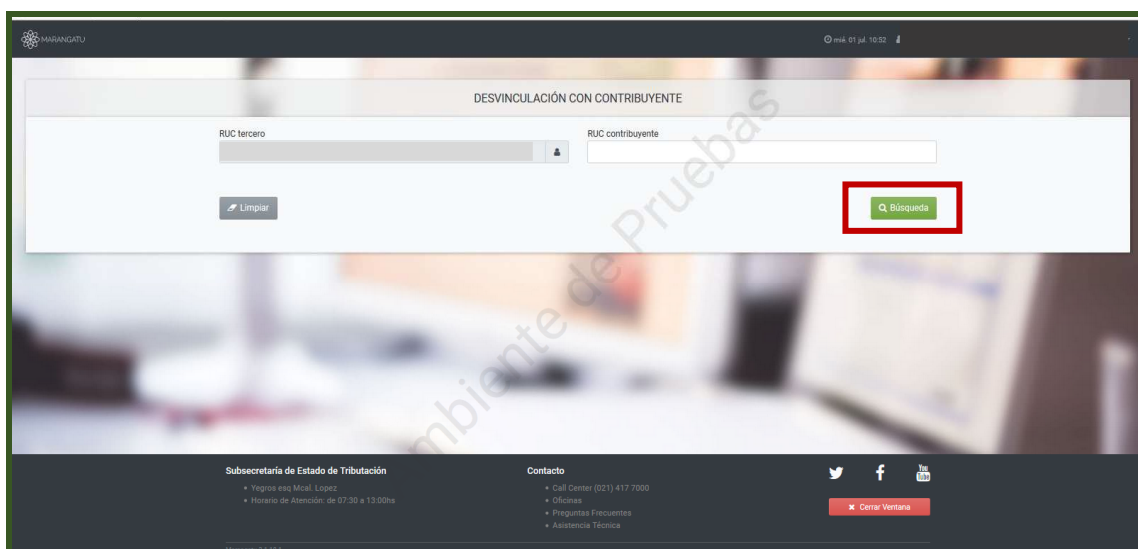


PASO 2: En el menú principal seleccione el módulo Terceros Autorizados/ Desvinculación con Contribuyente.



GUÍA PASO A PASO

PASO 3: A continuación, el sistema despliega el formulario en la cual la Empresa de Contabilidad, deberá identificar el RUC del Contribuyente y presionar el botón en Consultar.



DESVINCLACIÓN CON CONTRIBUYENTE

RUC tercero:

RUC contribuyente:

Limpiar

Búsqueda

Subsecretaría de Estado de Tributación

Contacto

Call Center (021) 417 7000

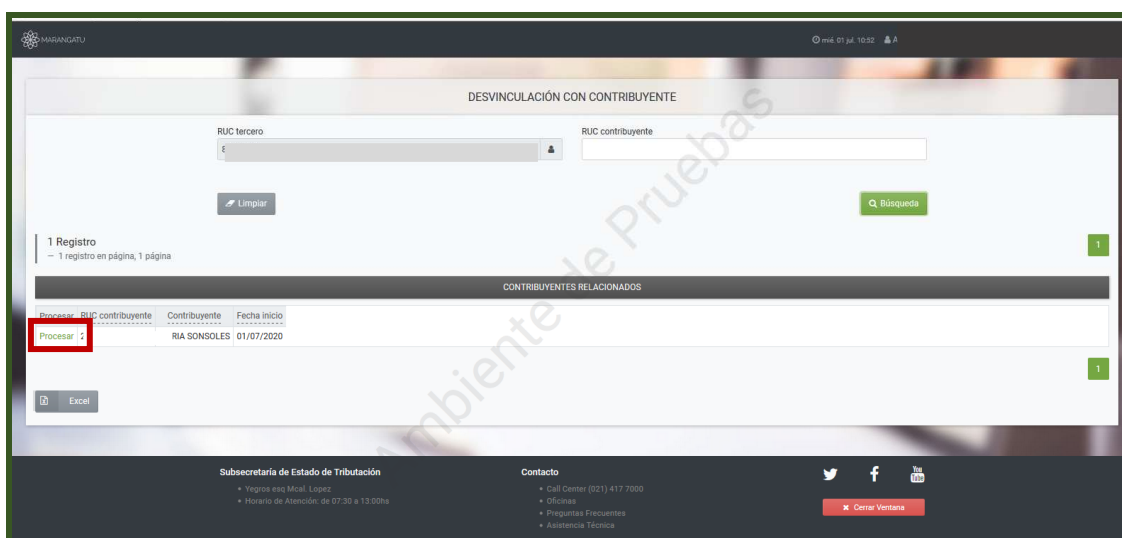
Oficinas

Preguntas Frecuentes

Asistencia Técnica

Centro Ventana

PASO 4: Se desplegará los datos del contribuyente y se debe hacer clic en la opción Procesar.



DESVINCLACIÓN CON CONTRIBUYENTE

RUC tercero: 1

RUC contribuyente:

Limpiar

Búsqueda

1 Registro

1 registro en página, 1 página

CONTRIBUYENTES RELACIONADOS

Procesar	RUC contribuyente	Contribuyente	Fecha inicio
Procesar		RIA SONSOLES	01/07/2020

Excel

Subsecretaría de Estado de Tributación

Contacto

Call Center (021) 417 7000

Oficinas

Preguntas Frecuentes

Asistencia Técnica

Centro Ventana

GUÍA PASO A PASO

PASO 5: Seguidamente se procesará la desvinculación haciendo clic en la opción Dar de Baja y se le remitirá vía correo electrónico al contribuyente la información de la desvinculación.

DESVINCULACIÓN CON CONTRIBUYENTE

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

RUC

Nombre o razón social
ESPINOLA TORALES MARIA SONSOLES

Fecha de Solicitud
01/07/2020

Volver

Dar de Baja

Subsecretaría de Estado de Tributación

- Yegros sqq. Mical. Lopez
- Horario de Atención: de 07:30 a 13:00hs

Contacto

- Call Center (021) 417 7000
- Oficinas
- Preguntas Frecuentes
- Asistencia Técnica

Marangatu 2.1.18.1

Dirección de Asistencia al Contribuyente y de Créditos Fiscales
07/2020